



PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PLAN DE MEJORAMIENTO
2017 - 2019

GESTIÓN DIRECTIVA

ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
El PFC cuenta con los espacios para garantizar ambientes de aprendizaje y convivencia a todos sus estudiantes.	Acondicionar los espacios disponibles para el aprendizaje y convivencia de los estudiantes del PFC.	A noviembre del 2018 el 100% de los espacios de la Escuela Normal Superior estarán adecuados para la atención a los estudiantes del PFC.	Totalidad de aulas y espacios acondicionados para la atención a los estudiantes del PFC.	Mantenimiento de aulas asignadas para los diferentes grupos del PFC (Pintura, iluminación, ventilación y decoración). Asignación de ambientes complementarios para el desarrollo formativo de los estudiantes del PFC (aula múltiple, laboratorios, biblioteca, sala de informática).	Consejo Directivo. Rector. Docentes. Directores de Grupo.	Julio de 2017	Junio de 2018
Los estudiantes de Formación Complementaria cuentan con representantes en los órganos del Gobierno Escolar y participan de su elección.	Informar a la Comunidad Educativa acerca de los procesos de participación de los Maestros en Formación de los diversos órganos del Gobierno Escolar.	A noviembre del 2018 el 90% de la Comunidad Educativa estará informada sobre los procesos de participación de los Maestros en Formación en el Gobierno Escolar.	Informes periódicos sobre las actividades en las que participan los representantes de PFC en el Gobierno Escolar.	Reuniones informativas sobre aspectos relevantes de la participación de los representantes del PFC en el Gobierno Escolar.	Representantes del PFC pertenecientes al Gobierno Escolar.	Marzo de 2018	Noviembre de 2018



ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
La I.E. evalúa y mejora el uso de los diferentes medios de comunicación empleados, en función del reconocimiento y aceptación por parte de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.	Implementar el uso de diferentes medios de comunicación para el reconocimiento y socialización de los diferentes procesos institucionales por parte de la Comunidad Educativa.	A noviembre de 2018 la Institución implementará el 90% de los mecanismos planteados, para la difusión y socialización de los procesos institucionales.	Variedad de estrategias utilizadas para la difusión de los diferentes procesos institucionales.	Divulgación de los diferentes procesos institucionales a través de: carteleras, circulares, boletines informativos, programas radiales, emisora escolar, página web, reuniones generales, asambleas. Aplicación de instrumento evaluativo, que permita medir el nivel de satisfacción de la Comunidad Educativa con respecto a los medios de comunicación empleados por la Institución para la difusión de información.	Directivos. Docentes del PFC.	Enero de 2017	Noviembre de 2019



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
El PFC cuenta con un rubro en el presupuesto asignado para atender sus requerimientos.	Socializar los rubros incluidos en el presupuesto asignados para el fortalecimiento del PFC.	A julio de 2018 el 90% de la Comunidad Educativa estará informada sobre los rubros incluidos en el presupuesto para la inversión en el PFC.	Número de informes realizados y socializados sobre ejecución del presupuesto asignado para el PFC.	Rendición de cuentas bimensuales. Divulgación sobre la ejecución del presupuesto, por medio de carteleras, programa radial, circulares bimensuales, asambleas de Padres de Familia.	Rector. Representantes del Consejo Directivo.	Marzo de 2018	Abril de 2018
Se invierten los recursos financieros asignados de acuerdo con un Plan de Necesidades.	Elaborar el Plan de Necesidades participativo del PFC para la inversión presupuestal. Socializar la ejecución del presupuesto asignado para el PFC de acuerdo con el Plan de Necesidades.	A noviembre de 2018 el 80% de los actores del PFC participará en el diseño del Plan de Necesidades para la inversión en dicho programa.	Plan de Necesidades participativo del PFC, para la inversión presupuestal.	Diseño de instrumentos para la priorización del PFC. Elaboración de Plan de Necesidades del PFC con la participación de representantes de la Comunidad Educativa. Inversión del rubro presupuestal del PFC para la atención a las necesidades prioritarias en coherencia con el Plan establecido. Implementación de acciones para dar cumplimiento al Plan establecido, dando prioridad a la adquisición de dotaciones necesarias para garantizar ambientes de aprendizaje que fortalezcan la relación conocimiento- pedagogía-contexto- transformación. Divulgación de los informes sobre la ejecución del presupuesto del PFC a través de: carteleras, circulares, boletines informativos, emisora escolar, reuniones generales y asambleas.	Rector. Consejo Directivo. Docentes del PFC.	Marzo de 2018	Noviembre de 2018



ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
La Institución cuenta con un registro de los egresados que da cuenta de su ubicación, área de desempeño y otros datos de interés.	Actualizar la Base de Datos del registro de egresados teniendo en cuenta aspectos relevantes que sirvan como referencia para el mejoramiento continuo de los procesos Institucionales.	Al finalizar el año 2018, la Institución contará con un registro de egresados del PFC actualizado en un 90%, que dé cuenta de información relevante.	Base de Datos con registro de información relevante de egresados hasta 2017.	Delegación de tareas al interior del Comité responsable del Proyecto de Egresados de la Escuela Normal Superior, para la actualización de la Base de Datos hasta el año anterior. Reuniones periódicas del Comité responsable del Proyecto de Egresados con los Directivos para socializar avances y detectar fortalezas y aspectos a mejorar en el proceso. Programación de encuentros de egresados. Reuniones para la sensibilización de los egresados y se adhieran al Proyecto.	Directivos y Comité encargado del Proyecto de Egresados.	Febrero 2017	Noviembre 2018



GESTIÓN ACADÉMICA

ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
EL PFC posee un Plan de Estudios pertinente para la formación de maestros para los niveles de Preescolar y Básica Primaria.	Revisar el Plan de Estudios del PFC, a la luz de la normatividad vigente y de las necesidades de formación de los Maestros para los niveles de Preescolar y Básica Primaria.	A noviembre de 2018 se habrán realizado los ajustes al 100% de los Planes de Curso y Microdiseños Curriculares del PFC, de tal forma que respondan a criterios de interdisciplinariedad y demás requerimientos de las condiciones de calidad.	Planes de Curso y Microdiseños Curriculares ajustados en correspondencia con los perfiles del PFC, las condiciones de calidad y el modelo pedagógico. Planes de Estudio por semestre que responden a ejes articuladores desde una perspectiva de interdisciplinariedad.	Reuniones con los maestros del PFC, por mesas de trabajo para concertar el hilo conductor de los ejes temáticos de los diferentes cursos de formación. Elaboración e implementación de Proyecto de Aula por semestre, que atienda a los ejes articuladores desde la interdisciplinariedad. Revisión y ajustes a los Microdiseños Curriculares en coherencia con los ejes articuladores. Socialización de productos del trabajo interdisciplinario al finalizar cada semestre.	Coordinación académica. Docentes del PFC Universidad San Buenaventura.	Julio de 2017	Noviembre de 2018
La Institución posee y aplica la Política de Inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.	Actualizar la Política de Inclusión institucional de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.	A marzo de 2018, la Institución contará con una Política de Inclusión actualizada en un 95% de acuerdo con los referentes legales y las necesidades contextuales.	Política de Inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural, acorde con los referentes legales vigentes. Aplicación de la Política de Inclusión, evidenciada con los diversos estudiantes incorporados en las aulas.	Conformación del Equipo responsable de la actualización de la Política de Inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural. Revisión y ajustes a la política existente. Socialización de la nueva Política de Inclusión Institucional. Aplicación permanente de la Política de Inclusión.	Coordinadora Académica. Coordinador de Paz y Convivencia. Docente de Apoyo. Docentes integrantes del equipo de trabajo.	Marzo de 2017	Marzo de 2018



ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
El PFC incluye orientaciones para el desarrollo de los Proyectos de Ley como son: Empleo del Tiempo Libre, Educación para la Sexualidad, Construcción Ciudadanía, Medio Ambiente y Democracia.	Articular los Proyectos Transversales con los cursos afines del PFC, brindando elementos esenciales para ser afianzados, contribuyendo a la formación integral de niños de Preescolar y Básica Primaria en los espacios de Práctica Pedagógica Investigativa.	A noviembre de 2018, se habrán efectuado ajustes al 100% de los Microdiseños Curriculares de los cursos afines a los Proyectos Transversales, incorporando ejes temáticos que posibiliten la articulación y la implementación de estrategias pertinentes en los procesos de Práctica Pedagógica Investigativa.	<p>Planes articulados con los Proyectos Transversales afines, incorporando ejes temáticos coherentes.</p> <p>Pertinencia de los ejes temáticos propuestos para la articulación de Proyectos Transversales con los cursos y en coherencia con los contextos.</p> <p>Planes de intervención a partir de las necesidades de la Comunidad y en coherencia con las intencionalidades formativas de los Proyectos Transversales y la Política de Proyección Social de la Escuela Normal Superior.</p> <p>Prácticas Pedagógicas Investigativas con transversalización de áreas y proyectos.</p>	<p>Reuniones de los Docentes Formadores con la Coordinadora Académica para establecer parámetros para la articulación de los proyectos y los cursos, así mismo la determinación de acciones de intervención a partir de las prácticas pedagógicas y otras acciones que atiendan necesidades de la Comunidad.</p> <p>Socializar actividades previstas para la implementación de los Proyectos Transversales en el Plan de Estudios del PFC, con el fin de hacer más efectivos los procesos de articulación.</p> <p>Revisión de los Microdiseños Curriculares, los Preparadores de Clase y Diarios Pedagógicos, para evidenciar la implementación de los Proyectos Transversales en los procesos de aula, tanto en Maestros Formadores como en Maestros en Formación.</p> <p>Organización de memorias y socialización del impacto de las actividades desarrolladas en los Proyectos Transversales en jornadas pedagógicas.</p>	Coordinadora Académica. Docentes Formadores. Maestros en Formación	Julio de 2017	Junio de 2018



GESTIÓN COMUNIDAD

ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
La I.E. cuenta con un diagnóstico participativo que permite leer las necesidades y las expectativas de los Maestros en Formación.	Actualizar el diagnóstico o la lectura del contexto a nivel institucional que permita leer las expectativas y necesidades de los Maestros en Formación y los Maestros Formadores.	A marzo de 2019 la Institución contará con un diagnóstico participativo que permita leer las necesidades y las expectativas del 100% de los Maestros en Formación.	Diagnóstico diseñado en forma participativa, con aportes de los diversos actores del PFC.	Reuniones con Maestros en Formación, Maestros Formadores, Padres de Familia y Directivos para aportar al diseño del diagnóstico del PFC. Actualización de información en los diversos documentos institucionales con referencia a la lectura del contexto por parte de los actores directamente relacionados con el PFC. Socialización del diagnóstico institucional a la Comunidad Educativa.	Directivos y Docentes	Julio de 2017	Marzo de 2018
La Institución programa asesorías para la prevención de riesgos físicos, psicológicos y de seguridad.	Promover asesorías periódicas para la prevención de riesgos físicos, psicológicos y de seguridad.	A noviembre de 2018 el 90% de la Comunidad Educativa habrá recibido asesorías para la prevención de riesgos físicos y psicosociales.	Número de asesorías. Protocolos.	Solicitar a entidades pertinentes acompañamiento en los procesos de asesoría para la prevención de riesgos físicos, psicosociales. Hacer seguimiento a la implementación del Plan de Prevención de Riesgos Físicos y Psicosociales.	Coordinador de Paz y Convivencia. Asesora psicológica. Integrantes del proyecto PRAES	Marzo de 2018	Noviembre de 2018



ASPECTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
La Institución evalúa periódicamente y mejora sus Planes de Seguridad de manera que la Comunidad y Maestros en Formación estén preparados y sepan qué hacer y dónde acudir al momento de cualquier situación de riesgo.	Evaluar los planes de seguridad con la participación de diversos actores de la Comunidad Educativa.	A noviembre de 2018 la Institución contará con un Plan de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Prevención con la participación de la Comunidad Educativa.	Plan de Seguridad Institucional coherente con las normas vigentes, las necesidades contextuales y los aportes de la Comunidad Educativa. Registro de la evaluación participativa de los programas de seguridad y prevención de riesgos.	Revisión y ajuste al Plan de Seguridad y Protección para la Prevención de Riesgos Físicos. Conformación de las diferentes Brigadas, con la participación de los Maestros en Formación para la implementación del Plan de Seguridad. Socialización del Plan de Seguridad Institucional a la Comunidad Educativa. Evaluación periódica del Plan de Seguridad Institucional con la participación de miembros de la Comunidad Educativa.	Directivos y Docentes. Bomberos y Delegado de Protección Social.	Enero 2017	Diciembre de 2018
Espacios de proyección social que vinculen la Institución con su entorno.	Implementar Proyectos que fomenten el compromiso social de los Maestros en Formación y que respondan a las necesidades la Comunidad Educativa.	A noviembre de 2019 se evidenciará la implementación de Proyectos que fomenten la vinculación de la Escuela Normal Superior con la Comunidad para la contribución a la superación de sus necesidades.	Proyectos de intervención social y liderazgo pedagógico, con la participación activa de los Maestros en Formación.	Elaboración de Proyectos dirigidos a la atención de necesidades comunitarias, en relación con: promoción del buen trato infantil, preservación y cuidado del medio ambiente, estilos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre. Establecimiento de convenios con el sector productivo para la realización de prácticas sociales de los Maestros en Formación. Sensibilización y conformación de la Mesa Municipal de Transición Armónica, liderada por los Docentes y Maestros en Formación de la Escuela Normal Superior.	Coordinadora Académica. Docentes del PFC. Docentes de Preescolar Maestros en Formación.	Octubre de 2017	Noviembre de 2019